

**ACTA 002**

**REUNIÓN ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES CIUDADANAS Y  
EVALUACIÓN DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA DEL  
DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DEL GAD MUNICIPAL DE MANTA AÑO FISCAL 2023**

Dando cumplimiento a lo que establece las resoluciones N° **CPCCS-PLE—SG-069-2021-476** y **No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-017** emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y control Social, en la ciudad de Manta a los 29 días del mes febrero del 2024 a las 10H00 se dan cita en la dirección de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Manta los integrantes del equipo técnico mixto para el proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Manta año fiscal 2023, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. *Análisis de las recomendaciones ciudadanas del proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Manta año fiscal 2022.*
2. *Evaluación de las preguntas presentadas por la Asamblea Cantonal de Manta del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023.*

QUE. - Tomó la palabra Pablo Zambrano Velez analista de Mecanismos de Participación de la dirección de participación Ciudadana y Control Social quien dio lectura a la convocatoria y los puntos a tratar en la reunión, destacó la presencia tanto de los funcionarios del municipio de Manta como de representantes de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Manta, manifestando la importancia que tiene esta reunión más allá de un cumplimiento que está dentro de la reglamentación emitida por C.P.C.C.S.

QUE. – Intervino la directora de Participación Ciudadana del municipio de Manta manifestado que cada una de las recomendaciones propuestas por la Asamblea Ciudadana Cantonal fueron aplicadas en este año 2023, sobre todo en lo concerniente a las socializaciones de los proyectos a ejecutarse y ejecutados por el GAD Municipal de Manta, para esto a través de la dirección de Participación Ciudadana se implementó la operatividad de promotores comunitarios quienes son los encargados de las socializaciones en el territorio.

QUE. - Tomó la palabra Leonardo Portilla director de Planificación Institucional quien dio lectura al informe de cumplimiento de las sugerencias ciudadanas en el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2022, el servidor público destacó el trabajo realizado en el compromiso 2, además de mencionar que existe la predisposición de resolver cualquier duda que se llegare a presentar.

QUE.- intervino el señor Oswaldo Bravo Villagómez representante de la Asamblea Ciudadana Cantonal quien vía telemática participó diciendo que es importante que se haga la exposición de los compromiso en la deliberación que la alcaldesa como dice la norma esto para evitar cualquier situación que valla en contra de lo reglamentado.

QUE .- Se le concedió la palabra a la señora Esmeralda Bolagay representante de la Asamblea Ciudadana de Manta quien detalló que es importante el análisis de estos temas para que el proceso sea llevado de la mejor manera, expuso que lo informado está dentro de los compromisos entregados por la ciudadanía.

QUE.- Continuando con el orden del día tomó la palabra Pablo Zambrano funcionario de la dirección de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Manta quien dio lectura al oficio que con fecha 28 de febrero del 2024 firmado por los representantes de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Manta hicieron llegar al despacho de la alcaldía,



en el mismo hicieron llegar las preguntas para la elaboración del Informe Preliminar como parte del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023 siendo estas las siguientes:

**PREGUNTAS:**

1. Informe detalladamente cuantas y cuáles fueron las obras ejecutadas en los barrios de las siete parroquias urbanas y rurales del Cantón Manta de acuerdo a lo planificado en el POA 2022-2024.
2. Informe detalladamente el porcentaje de cumplimiento de los cinco componentes propuestos en el Plan de Trabajo 2023-2027 presentado al Consejo Nacional Electoral.
3. Informe, describa y grafique detalladamente la ejecución comparativa de lo codificado, ejecutado cumplimiento, diferencias y porcentajes del Plan Operativo Anual (POA) de cada una de las direcciones municipales.
4. Informe detalladamente los avances del cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT).
5. Informe y describa detalladamente la ejecución comparativa de lo codificado, ejecutado y cumplimiento en el periodo fiscal 2023 del Presupuesto General de Obras de Infraestructura, del Plan Anual de Inversión (PAI 2023).
6. Informe y explique detalladamente la ejecución presupuestaria del periodo fiscal 2023

QUE .- En relación a la pregunta número uno, Intervino la señora Esmeralda Bolagay quien expuso que esta presunta está basado en el Presupuesto Prorrogado es por esto que se detallan los años 2022-2023, a esto el señor Oswaldo Bravo sugiere replantear la pregunta y que esta diga, según lo planificado en el Presupuesto Prorrogado del 2023, sugerencia a que Eva Moreta de la Dirección de Comunicación hizo un alcance, que la pregunta diga año fiscal 2023 y que en la exposición la alcaldesa detalle lo referente al Presupuesto Prorrogado, propuesta que fue respaldada por el resto del Equipo Técnico Mixto, quedando La pregunta de la siguiente manera:

*INFORME DETALLADAMENTE CUANTAS Y CUÁLES FUERON LAS OBRAS EJECUTADAS EN LOS BARRIOS DE LAS SIETE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN MANTA SEGÚN LO PLANIFICADO EN EL PRESUPUESTO PRORROGADO DEL 2023*

QUE .- Referente a la a pregunta dos interviene el señor Oswaldo Bravo quien da una explicación de esta pregunta, luego de esto intervino Eva Moreta quien aclara que debería de ser desde la posesión del alcalde Intriago, luego de aquello el señor Oswaldo Bravo refiere que es necesario que se explique los meses restantes del 2023 antes de la posesión del alcalde Intriago prosigue sugiriendo que se les haga extensiva la interrogante a Participación Ciudadana en Portoviejo. Prosiguiendo con el tema interviene Pablo Zambrano quien refiere que la pregunta presentada es clara y refiere al Plan presentado al CNE por el candidato Intriago en ese entonces considerando innecesario la consulta al CPC en Portoviejo.

Quedando la segunda pregunta de la siguiente manera:

*INFORME DETALLADAMENTE EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS CINCO COMPONENTES PROPUESTOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023-2027 PRESENTADO AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DESDE LA POSESIÓN DE LA ALCALDESA*

QUE .- Se dio lectura a las preguntas tres y cuatro y cinco y seis, de las cuales no existió ningún tipo de observación.



Siendo las 11hoo del 29 de febrero del 2024 y evacuadas todas las interrogantes se da por terminada la reunión.

Para constancia de la misma se anexa registro de asistencia.



  
Freddy Lopez Delgado  
**COORDINADO SOCIAL  
GAD MUNICIPAL DE MANTA**

  
Lissette Miranda Villacis  
**DIRECTORA PARTICIPACION CIUDADANA  
GAD MUNICIPAL DE MANTA**

  
Esmeralda Cumandá Bolagay  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**

  
Leonardo Portilla  
**DIRECTORA PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA GAD  
MUNICIPAL DE MANTA**

  
Martha Chavez Macias  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**

  
Oswaldo Bravo Villagómez  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**

Elaborado por:  
Abg. Pablo Agustin Zambrano Velez  
ANALISTA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GAD MUNICIPAL DE MANTA



